



AYUNTAMIENTO DE HERRERA DEL DUQUE

ANUNCIO de 6 de febrero de 2025 sobre aprobación inicial del Proyecto de Urbanización de la "Plaza/Patio del Convento". (2025080275)

Habiéndose aprobado inicialmente el Proyecto de Urbanización de la "Plaza/Patio del Convento" de Herrera del Duque, por acuerdo del Pleno de la Corporación de fecha 30 de enero de 2025.

De conformidad con el artículo 64.7.d) del Reglamento General de la Ley de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura, aprobado por Decreto 143/2021, de 21 de diciembre, en relación con el artículo 122.4.b) de la Ley 11/2018, de 21 de diciembre, de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura, se somete a información pública por el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (dirección <https://herreradelduque.sedelectronica.es>)

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Herrera del Duque, 6 de febrero de 2025. El Alcalde-Presidente, SATURNINO ALCÁZAR VAQUERIZO.

• • •

